

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN	
FECHA: 14 ABR 2025	REG. 332
INSTRUMENTO: D	TRÁMITE: 11.45

NOTA N° 165 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 08 ABR 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 0825/24, del agente Rafael Ernesto BOCCHINO, D.N.I. N° 24.655.277, Legajo N° 24655277/00, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.G.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
RECIBO N°	270 08 ABR. 2025 MS
FIRMA	<i>[Firma]</i>
folios	

NOTA N° 43/25.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 27 de Marzo de 2025.-

*[Firma]*  
Patricia E. FULCO  
Directora Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Sra. Presidente  
Legislatura Provincial  
de Tierra del Fuego  
Dña. Mónica S. URQUIZA  
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener una renovación de la adscripción autorizada mediante Decreto N° 0825/24 del Sr. BOCHINO RAFAEL ERNESTO D.N.I. N° 24655277, LEGAJO N° 2465527700, CAT 20 PAYT, del Ministerio Producción y ambiente - Secretaria de ambiente a la Legislatura Provincial por el termino de treientos sesenta y cinco (365) días, el mismo se desempeñará en mi despacho.

Se adjunta a la presente, DNI del agente recibo de haberes y Decreto en vigencia.

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

*[Firma]*  
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO